Inversión cofinanciada por la

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Definición del proyecto

(indicar la línea de proyecto subvencionable)

Entidad beneficiaria:

Actividad:

Programa Consolidapyme. Decreto 288/2023, de 27 de diciembre, modificado por el Decreto 37/2025, de 6 de mayo

Inversión: XX.XXX,XX €